



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

## DIRECTIVA N° 019 -2015/MINEDU/DUGEL.02-AGP

"II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE DESEMPEÑOS PEDAGÓGICOS DE LOS DOCENTES DEL III CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EDUCACION BASICA REGULAR DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 02."

### I. FINALIDAD

La presente directiva tiene por finalidad normar y orientar la planificación, organización, ejecución y evaluación del "II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE DESEMPEÑOS PEDAGÓGICOS A LOS DOCENTES DEL III CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 02", como parte de la implementación de la Estrategia de Soporte Pedagógico a fin de lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes"

### II. OBJETIVOS

#### 2.1. OBJETIVO GENERAL

2.1.1 Fortalecer los desempeños pedagógicos de los docentes del III Ciclo de Educación Básica Regular de la UGEL 02, mediante la intervención estratégica de Soporte Pedagógico.

#### 2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

2.2.1. Desarrollar competencias pedagógicas en los docentes del III ciclo de las Instituciones Educativas de la UGEL 02 en el marco de la Estrategia Nacional de Soporte Pedagógico en el enfoque y estrategias metodológicas de Comunicación.

2.2.2. Desarrollar competencias pedagógicas en los docentes del III ciclo de las Instituciones Educativas de la UGEL 02 en el marco de la Estrategia Nacional de Soporte Pedagógico en el enfoque y estrategias metodológicas de Matemática.

2.2.3. Desarrollar competencias pedagógicas en los docentes del III ciclo de las Instituciones Educativas de la UGEL 02 en el marco de la Estrategia Nacional de Soporte Pedagógico en el enfoque y estrategias metodológicas de Ciencia y Ambiente.

2.2.4. Desarrollar competencias pedagógicas en los docentes del III ciclo de las Instituciones Educativas de la UGEL 02 en el marco de la Estrategia Nacional de Soporte Pedagógico en el enfoque y estrategias metodológicas de Personal Social.

### III. BASES LEGALES

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación
- 3.3 Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 3.4 Decreto Supremo N° 11-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044.
- 3.5 Decreto Supremo N° 004-2013-ED



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541